



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00210799--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Coordinador del CINEU solicita se remunere las funciones al Lic. Lisandro BOTASSO mediante una retribución equivalente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha remuneración se solicita a fin de que el Lic. Lisandro BOTASSO desarrolle la implementación del CINEU VIRTUAL;

Lo solicitado por el Coordinador del CINEU;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, a partir del 1º de Mayo de 2024 y hasta el 30 de Junio de 2024, a fin de desarrollar la implementación del CINEU VIRTUAL, al Lic. Lisandro BOTASSO (Leg. 59273).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Coordinador del CINEU y archívese.

NB/Mbl